

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento: COMEDOR COMUNITARIO VILLAS DEL PROGRESO
Razón Social: FUNDACION SEMILLITAS DE AMOR
NIT. o Cédula: 900031234 **Riesgo del Establecimiento:** MODERADO
Dirección: Calle 73 Sur 20 06 - Casa **Teléfonos:** 3214210551
Barrio: VILLAS DEL PROGRESO CIUDAD BOLIVAR **Localidad:** CIUDAD BOLIVAR

INFORMACIÓN DE LA VISITA

Nombre del funcionario Revisor: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO
Fecha de la Visita (dd/mm/aaaa) 4-nov-2023 **Fecha de Vencimiento** (dd/mm/aaaa) 3-nov-2024

CONCEPTO TÉCNICO DE SEGURIDAD HUMANA Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO CT No. 2023-0073921 KR08HMFAIC62641

El subdirector de Gestión del Riesgo de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá Hace Constar que luego de realizada la respectiva revisión técnica, el establecimiento arriba mencionado

CUMPLE

CON LOS REQUISITOS BÁSICOS DE SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.

SE RECOMIENDA TOMAR EN CUENTA LAS OBSERVACIONES DADAS EN ESTE DOCUMENTO Y POSTERIOR A ESTO, SOLICITAR NUEVAMENTE EL CONCEPTO TÉCNICO.

CONDICIONES GENERALES:

a) El presente concepto técnico es un documento público emitido únicamente por la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y se genera en corresponsabilidad con el establecimiento; es decir el establecimiento garantiza las condiciones mínimas exigidas normativamente en seguridad humana y sistemas de protección contra incendio.

b) El presente Concepto Técnico NO hace las veces del CONCEPTO TÉCNICO DE AGLOMERACIONES DE PÚBLICO, el cual corresponde a la evaluación del plan de emergencias y contingencias dentro de las competencias establecidas en el artículo 6 del Decreto 599 de 2013, entendiendo el plan de emergencias y contingencias, conforme a lo definido en el Artículo 41 de Decreto 599 de 2013, por lo anterior si su establecimiento se utiliza para efectuar algún tipo de evento que cuente con AGLOMERACIÓN DE PÚBLICO, se sugiere cumplir con el DECRETO 599 DE 2013 y normas complementarias.

c) La vigencia del presente concepto técnico es por un año, tiempo en el cual la UAE. Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá podrá efectuar Visita de Verificación y caso tal ratificar o revocar el concepto técnico.

d) El Concepto perderá su validez en el momento que se incumplan con las condiciones mínimas en Seguridad Humana y Sistemas de Protección contra incendio.

e) El establecimiento debe tener en cuenta los siguientes aspectos mínimos para garantizar condiciones de seguridad y protección apropiadas:

- Verifique que las fuentes de ignición y combustibles se encuentren separadas, almacenados de manera adecuada y en áreas definidas.
- Asegúrese de no sobrecargar las tomas eléctricas ni realizar conexiones improvisadas.
- Revise las conexiones eléctricas periódicamente y realice el mantenimiento necesario con personal calificado. Verifique que las instalaciones de Gas natural y/o GLP cumplá normatividad vigente.
- Mantenga un registro de los riesgos de incendio y de lo que se ha hecho para eliminarlos o reducirlos y evaluelo periódicamente.
- Verifique constantemente que las salidas y vías de evacuación permanezcan libres de cualquier obstáculo y en condiciones de operatividad adecuadas.
- Evalúe la señalización de los medios y vías de evacuación y realice los ajustes que sean necesarios, de tal manera que los ocupantes del lugar puedan encontrar sin problema la salida de evacuación y puedan dirigirse a un lugar seguro.
- Asegúrese de que los medios de evacuación no tengan superficies resbalosas y en caso de considerarlo necesario utilice elementos antideslizantes.
- Evalúe si cuenta con el equipamiento y los elementos necesarios que garanticen la permanencia segura y cómoda de niños, ancianos y personas en condición de discapacidad.
- Verifique periodicamente los equipos de iluminación de emergencia, asegurándose de que todos los corredores, escaleras, descansos y salidas estén iluminados.
- Evalúe los equipos de detección, alarma y protección contra incendios con que cuenta la edificación y realice los cambios y el mantenimiento necesarios.
- Actualice el plan de emergencia y contingencia de manera periódica y difúndalo con el personal del lugar.
- Capacite periódicamente al personal de brigadas en el manejo de equipos de protección contra incendios y prácticas de evacuación.

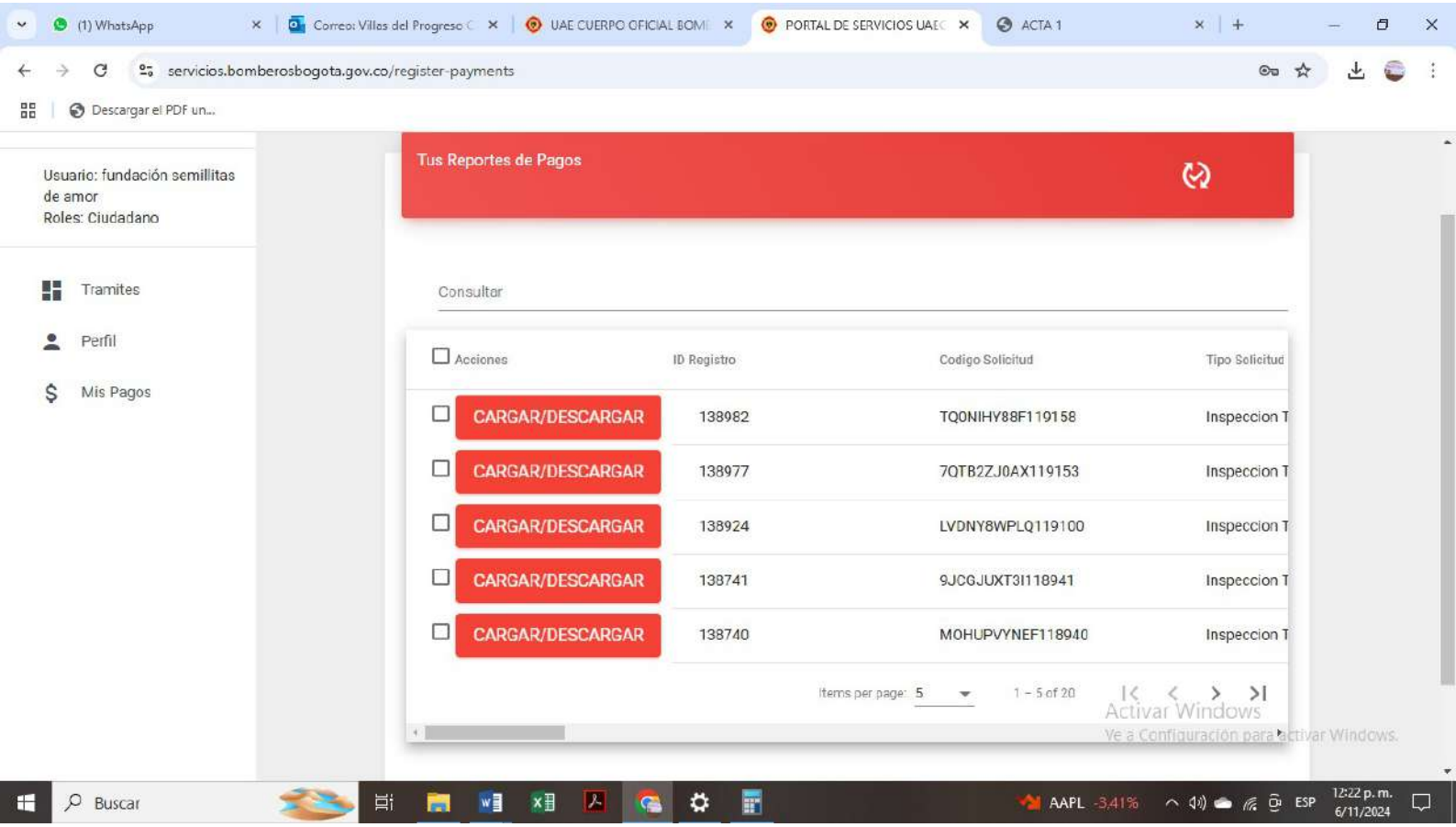
CARLOS ZARATA GANTOR
PROFESIONAL ESPECIALIZADO SGR
UAE - Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

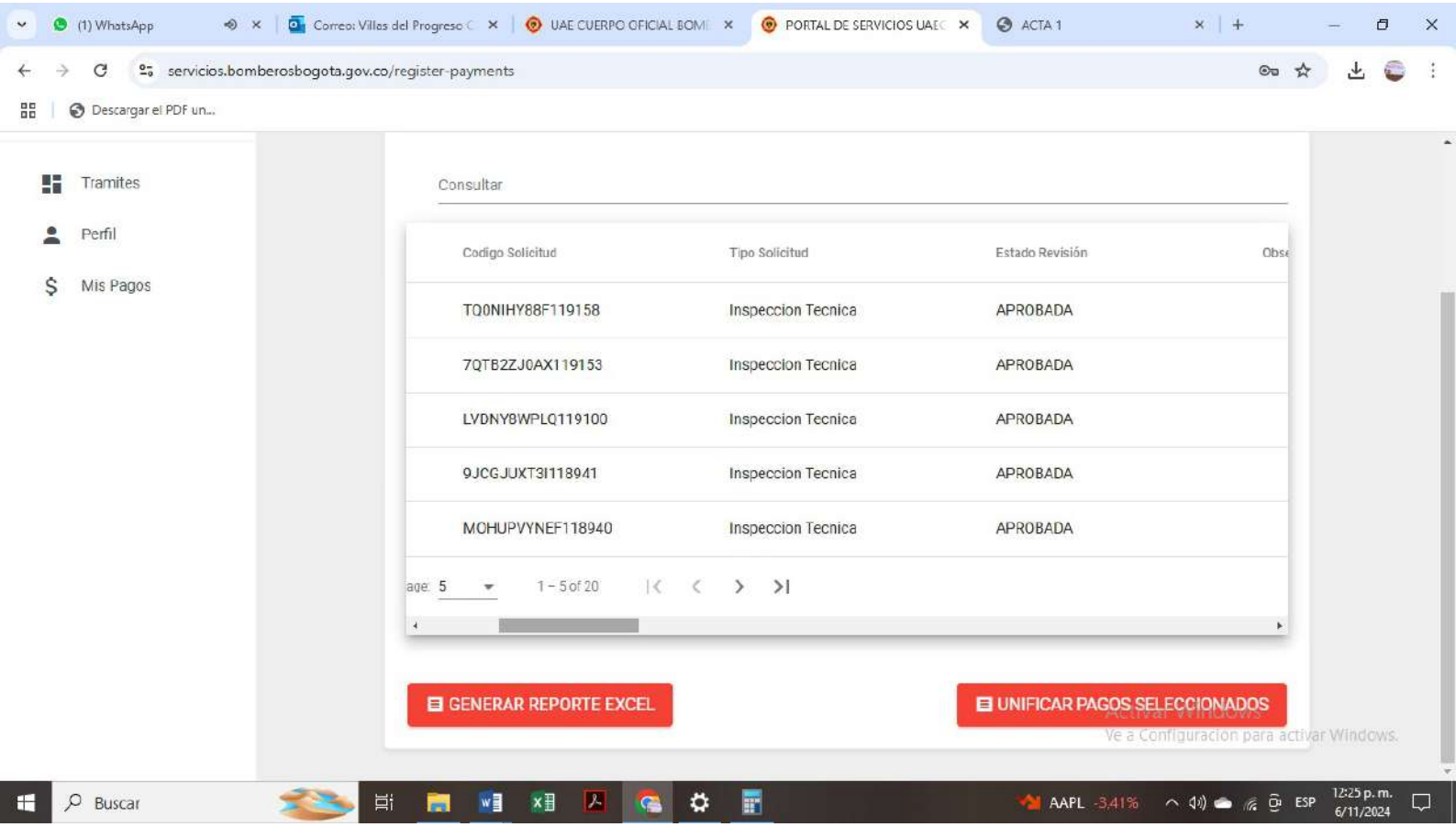
Proyectó: SGRiesgo
Inspector: Tparraga
Evaluador: Jcantara

Fecha de generación Emisión: 6-nov-23 APROBADA

FOR.OR-4.07-V3
25/05/2016

ISIÓN
de Gestión del Riesgo
Subdirección de Gestión del Riesgo


(1) WhatsApp
Correo: Villas del Progreso
UAE CUERPO OFICIAL BOM
PORTAL DE SERVICIOS UAE
ACTA 1
servicios.bomberosbogota.gov.co/register-payments
Descargar el PDF un...
Usuario: fundación semillitas de amor
Roles: Ciudadano
Tramites
Perfil
Mis Pagos
Tus Reportes de Pagos
Consultar
Acciones
ID Registro
Codigo Solicitud
Tipo Solicitud
CARGAR/DESCARGAR
138982
TQONIHY88F119158
Inspeccion T
CARGAR/DESCARGAR
138977
7QTB2ZJ0AX119153
Inspeccion T
CARGAR/DESCARGAR
138924
LVDNY8WPLQ119100
Inspeccion T
CARGAR/DESCARGAR
138741
9JCGJUXT3I118941
Inspeccion T
CARGAR/DESCARGAR
138740
MOHUPVYNEF118940
Inspeccion T
Items per page: 5
1 – 5 of 20
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
Buscar
AAPL -3.41%
ESP
12:22 p. m.
6/11/2024


(1) WhatsApp
Correo: Villas del Progreso C
UAE CUERPO OFICIAL BOMI
PORTAL DE SERVICIOS UAEC
ACTA 1
servicios.bomberosbogota.gov.co/register-payments
Descargar el PDF un...
Tramites
Perfil
Mis Pagos
Consultar
Codigo Solicitud
Tipo Solicitud
Estado Revisión
TQ0NIHY88F119158
Inspeccion Tecnica
APROBADA
7QTB2ZJ0AX119153
Inspeccion Tecnica
APROBADA
LVDNY8WPLQ119100
Inspeccion Tecnica
APROBADA
9JCGJUXT3I118941
Inspeccion Tecnica
APROBADA
MOHUPVYNEF118940
Inspeccion Tecnica
APROBADA
1 – 5 of 20
GENERAR REPORTE EXCEL
UNIFICAR PAGOS SELECCIONADOS
Ve a Configuración para activar Windows.
Buscar
AAPL -3.41%
ESP
12:25 p. m.
6/11/2024